

Presidente  
D. Regino Guesala  
Concejales  
D. Marcelino Salaverria  
" Florencio Guesala  
" Candido Garbisa  
" Esteban Garmendia  
" Jose Ramon Tsasa

En la Universidad de Sexo a veinte y ocho de  
Marzo de mil novecientos veinte, se reunió el  
Ayuntamiento de la misma con los Sres. Concejales  
que al margen se expresan bajo la presidencia del  
Sr. Alcalde D. Regino Guesala y Mateo y con asis-  
tencia del infrascrito Secretario para celebrar sesión  
ordinaria pública que lo declaró abierta dicho Señor  
Presidente dando comienzo por lectura del acta de  
la anterior que fue aprobada por unanimidad  
y sin observación.

Se dió cuenta de la instancia que formula Don  
Felix Arriaga, de esta vecindad, con fecha 16 del  
actual, manifestando que desea llevar a cabo las  
obras necesarias en la casa n.º 23 de la calle Mayor  
de esta Universidad, para levantar un segundo  
piso, con sujeción al plano que acompaña; y  
al efecto suplica de este Ayuntamiento se le otor-  
gue la oportuna autorización. El Municipio  
acuerda por unanimidad conceder al recurrente  
la licencia que solicita para ejecutar las obras  
mencionadas.

Se dió lectura a las cuentas municipales del  
último año de 1919, formadas por el Depositario  
municipal y del informe favorable del Señor  
Regidor Sindico; y el Ayuntamiento acuerda  
por unanimidad aprobarlas y darles el curso  
establecido por las Instrucciones vigentes.

De conformidad con la circular de la Exce-  
lentísima Comisión Mixta de Reclutamiento de  
esta Provincia inserta en el Boletín oficial nú-  
mero 35 de fecha 22 de los corrientes, la  
Corporación acuerda por unanimidad  
nombrar Comisionado a D. Fidel Otegui  
y Zapirain, Secretario de la misma para que

le represente a este Municipio en el juicio de revisiones del año actual que ha de tener lugar en San Sebastian el dia 28 del proximo mes de Abril.

Con lo que y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion extendiendose la presente acta que firman los Señores Concejales que saben y deben hacerlo, de que como Secretario certifico.

Regun fueren Marcelino Calarrie

Florencio Gueralaz José Luis Garmendia

Candido Garbesu

Esteban Garmendia

Fidel Otegui